
POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

OCTAVIO DÍEZ CÁMARA

UNOS TRES MILLONES Y MEDIO DE PERSONAS VIVEN EN MADRID, LA CAPITAL DE ESPAÑA Y LUGAR DONDE SE CONCENTRAN LOS EJES DE GOBIERNO Y ECONÓMICOS DEL PAÍS. EN LA CIUDAD TRABAJAN UNOS SIETE MIL EFECTIVOS ADSCRITOS A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID (PMM). LA QUE ES LA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS DE LAS DE SU TIPO ESTÁ DIRIGIDA, DESDE DICIEMBRE DE 2007, POR EL INSPECTOR JEFE EMILIO MONTEAGUDO.



El objetivo de la estructura policial que les vamos a presentar en estas páginas se inscribe en el servicio a la ciudadanía de la capital, en concreto a garantizar, trabajando coordinadamente con otras estructuras de carácter nacional, la Seguridad Ciudadana. Sobre todo se centran en lo que son las necesidades del día a día, con patrullas que se desplazan por los distintos distritos y personal a pie dispuesto a atender, con presteza, cualquier suceso o incidente que pueda acontecer.

Es especialmente dinámica y actúa en situaciones relacionadas con el tráfico, los hurtos y pequeños delitos, las emergencias o aquellos dispositivos que se requieren para frenar el tráfico de drogas, detectar a quienes conducen bajo los efectos del alcohol o evitar algaradas y tumultos. Para ese tipo de servicios, y otros muchos más que conforman su día a día, han establecido una serie de especialidades que se sustentan en distintos equipos y en una preparación multidisciplinar de los agentes.

Estructura moderna

Aunque los referentes históricos de esta organización se remontan a mediados del siglo XIX –en 1850



se aprobó el Reglamento Orgánico de la Guardia Municipal de Madrid que, paulatinamente, iría sustituyendo a alguaciles y porteros de vara-, lo más actual se deriva de la aparición del proyecto “Madrid Seguro” con el que se pretende establecer las bases de actuación que van a caracterizar al siglo XXI. Surgido hace unos pocos años, del mismo se han derivado cambios profundos en la estructura, gestión y prioridades de esta Policía Municipal, así como la implantación de un nuevo modelo policial y de un incremento significativo de los recursos humanos. Se han potenciado las unidades integrales de Distrito, las de atención al ciudadano, la Unidad de Atención y Protección a la Familia, la Unidad de Atestados de Tráfico y, entre otras, las unidades centrales de Seguridad. Los cambios en la estructura se han hecho renovando la flota de vehículos o los equipos de comunicaciones, hecho este último enmarcado dentro de la puesta en funcionamiento del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM) donde se centralizan y monitorizan avisos e intervenciones. Todo ello, acompañado de un plan estratégico de renovación de infraestructuras que afecta directamente a treinta de las cuarenta instalaciones de la PMM.

Esos y otros cambios han sido especialmente relevantes a la hora de potenciar las funciones encomendadas que se inscriben en cinco grandes áreas. Una, es la Seguridad. Las dotaciones municipales persiguen el tráfico de drogas o el que los menores consuman alcohol, lo que les lleva a patrullar por las inmediaciones de los colegios. Trabajan protegiendo la integridad física de los ciudadanos, previniendo

